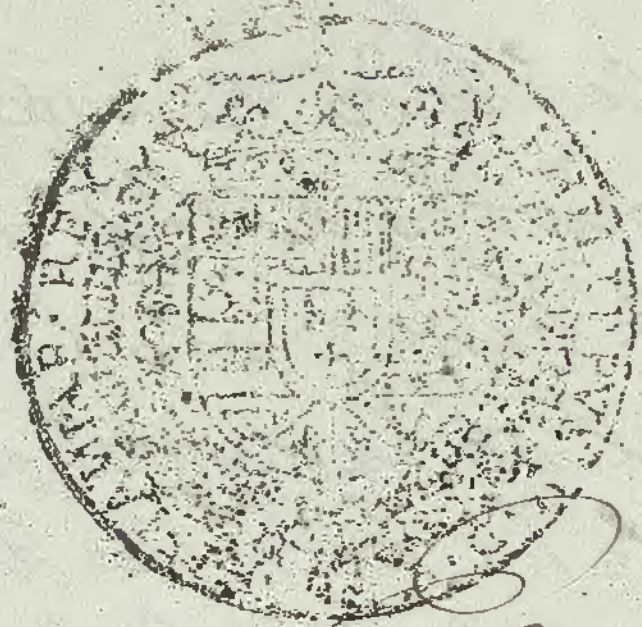




Quinto mercaderes

SELLO CUARTO. VEINTENA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEY
CIENTOS Y DIEZ Y SESTE

En la Mui Noble y mui Leal Ciudad de Loxa
en Veintey seis dias de Mayo de octubre de mill setecientos
Diez y siete años se juntaron a Cortes los
J. Loxa Justizias y Regim. de ella en las Salas de su
Ayuntam. para tratar cosas tocantes al servicio
de su Magest. y Validad desta Republica y a sa
ber el Sr. D. Pedro Nicolas fr. Menchison Alfe
rez mayor y Alferente de Corregidor de ella por in
dizposicion del Sr. D. Juan de Haro Aguardo y los
Sr. D. Juan Ant. Ruiz Jimenez Sr. Joseph de Cuello Pon
ze de Leon Sr. Pedro Joseph de Excoy y Mula Sr. Fran
zisco Contreras de Saca Sr. Jose de Garaydo Sr. Fran
zisco Cano Fenarez Sr. Juan Gregorio Alvar quezque
Sr. Martin Ferrer Sr. Claudio Joseph de Quebaras

Or. D. Juan. Cano

Acado =

El Sr. D. Juan. Cano Fenarez Martin = Dijo que el
oficio de Regidor de este Ayuntamiento, que ha estado en
perziendo lo ha tenido por la menor edad de D.
Cathalina Mocada y Mogores, la que ha tomado de
bado ponerlo en noticia de esta Ciudad sintiendo no
poder por este motivo Continuar sirviendo a esta
Ciudad en dicho empleo y oficio supersona en todos
tiempos para quanto esta dha Ciudad se digna man
darle en lo que sea de su mayor agrado = Por
la Ciudad en vendido lo dho por el Sr. D. Juan. Ca
no Fenarez, teniendo presente la Summa apli

